

SUBASTA DE ACTIVOS MUEBLES PROPIEDAD DE ARTE Y NATURALEZA GESPART S.L.

CONDICIONES PARTICULARES

SUBASTA DE OBRAS propiedad de "ARTE Y NATURALEZA GESPART, SL"

***Liquidación final de activos autorizada judicialmente. Concurso de acreedores
505/2006 Juzgado Mercantil nº 6 Madrid.***

Los activos muebles propiedad de Arte y Naturaleza Gespart S.L., serán subastados por Durán Arte y Subastas el próximo sábado 6 de mayo. La subasta tendrá lugar en el almacén donde están depositados los bienes, sito en Avenida Galileo Galilei, 5. 28906 Getafe (Madrid). La subasta se registrará por las condiciones particulares que se exponen a continuación. Llamamos su atención en lo relativo a:

- Solicitud de cita previa para examinar los lotes y para la recogida de los mismos (cláusulas 1 Y 7)
- Plazos de pago y retirada de artículos (cláusula 7)
- Formas de pago y condiciones de entrega (cláusula 7)
- Registro nuevos clientes (cláusulas 2 y 3)

EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS, LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y POR SEGURIDAD, NO ESTÁ PERMITIDO REALIZAR GRABACIONES DE VÍDEO O AUDIO, NI FOTOGRAFÍAS EN LA NAVE DURANTE LOS DÍAS DE EXPOSICIÓN, NI DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA SUBASTA.

1. EXPOSICIÓN DE LOS LOTES

A fin de permitir un perfecto examen y conocimiento a los posibles compradores, los lotes que han de subastarse estarán expuestos en el almacén de Arte y Naturaleza Gespart S.L., sito en:

Avenida Galileo Galilei, 5. 28906 Getafe (Madrid)

La exposición estará abierta desde el día 17 de abril hasta el viernes 5 de mayo en horario ininterrumpido de lunes a viernes de 10:00 a 18:00.

Las visitas a la exposición se organizarán bajo petición de cita previa por correo electrónico a subastaespecial@duran-subastas.com

- Asunto del mensaje: *cita para examen de lotes subasta 6 de mayo*

SUBASTA DE ACTIVOS MUEBLES PROPIEDAD DE ARTE Y NATURALEZA GESPART S.L.

CONDICIONES PARTICULARES

- Contenido mínimo del mensaje:
 - Nombre y apellidos
 - D.N.I.
 - Teléfono
 - Lotes a examinar

La entrada al almacén se realizará previo registro por parte del personal autorizado.

2. SUBASTA

La subasta se celebrará el sábado 6 de mayo, a partir de las 11:00 horas y finalizará con la subasta del último lote.

Todos los clientes que deseen pujar en la subasta deberán estar registrados en el sistema de Durán Arte y Subastas con al menos **48 horas de antelación** al día de la subasta. **No se realizarán registros el día de la subasta.**

La entrada al almacén se realizará previo registro por parte del personal autorizado.

3. REGISTRO

Las personas que se registren por primera vez deberán aportar la siguiente documentación:

Personas físicas: fotocopia del D.N.I (por ambas caras) o documento legal acreditativo, válido y provisto de fotografía. Si participa en nombre de un tercero, autorización por escrito del comprador final acompañada de fotocopia del D.N.I. en vigor o documento legal acreditativo provisto de fotografía. La persona que realiza la puja asume la veracidad de la documentación aportada.

Personas jurídicas: Escritura de constitución de la sociedad; acta de titularidad real; tarjeta acreditativa del N.I.F.; copia del D.N.I. o documento legal acreditativo provisto de fotografía del administrador único; si la persona que participa es un representante legal de la sociedad, deberá aportar poderes suficientes otorgados por la empresa a su nombre y fotocopia del D.N.I. o documento legal acreditativo provisto de fotografía.

4. CÓMO PUJAR

Las pujas se establecerán e incrementarán con arreglo a la escala:

De 50 € hasta 100 €	5 €
De 100 € hasta 200 €	10 €
De 200 € hasta 500 €	25 €
De 500 € hasta 1.000 €	50 €
De 1.000 € hasta 2.000 €	100 €
De 2.000 € hasta 5.000 €	250 €
De 5.000 € hasta 10.000 €	500 €
De 10.000 € hasta 20.000 €	1.000 €
De 20.000 € hasta 50.000 €	2.500 €
De 50.000 € hasta 100.000 €	5.000 €
De 100.000 € hasta 200.000 €	10.000 €
De 200.000 € hasta 500.000 €	25.000 €
De 500.000 € en adelante	50.000 €

Podrá realizar su puja de las siguientes formas:

**SUBASTA DE ACTIVOS MUEBLES PROPIEDAD DE
ARTE Y NATURALEZA GESPART S.L.
CONDICIONES PARTICULARES**

Presencial: los asistentes a la sala deberán estar registrados en el sistema de Durán Arte y Subasta, presentar el D.N.I. y rellenar un impreso con sus datos en el puesto habilitado a tal efecto. Se les entregará una paleta con su número de pujador.

Puja por escrito:

Por correo electrónico a subastaespecial@duran-subastas.com, indicando su nombre y apellidos, D.N.I., dirección y teléfono. En el asunto *Puja para subasta Arte y Naturaleza*.

A través de www.duran-subastas.com. Inicie sesión con su usuario, entre en la subasta, seleccione el lote, pinche en el botón PUJAR e indique el importe de su puja.

Entregando boletín de puja en las oficinas de Durán Arte, calle Goya 19, 28001 Madrid y Subastas o al personal de Durán en el almacén de Arte y Naturaleza.

Live bidding:

Entre en www.duran-subastas.com, inicie sesión con su usuario, entre en la subasta y pinche en DURÁN LIVE.

La subasta estará también disponible en las plataformas [Invaluable](#) y [Drouot](#).

El primer día hábil después de la subasta recibirá un correo electrónico con el resultado de sus pujas.

5. ADJUDICACIÓN

En subasta los lotes se adjudicarán al mejor postor. El desacuerdo entre dos o más licitadores o postores sobre la cantidad que ha constituido la puja más alta y, en general, cualquier diferencia que surja entre los licitadores de la subasta, será dirimida por el director de la subasta, que adjudicará el lote a quien estime oportuno, de manera inapelable. Si el director de la subasta no resolviera sobre la marcha el desacuerdo o la diferencia surgida entre postores, DURÁN tendrá la facultad de proceder a una nueva subasta del lote en cuestión en la misma sesión, o bien podrá proceder a una subasta privada del mismo.

6. DERECHOS O CORRETAJE DE DURÁN

El importe que el comprador abonará a Durán en concepto de derechos o corretaje por su mediación en la operación e impuestos, incluido el I.V.A., asumidos por Durán, será el veintitrés por ciento (23 %) sobre el precio de remate.

7. PAGO Y RETIRADA DE LOS LOTES ADJUDICADOS

Los adjudicatarios dispondrán de siete (7) días naturales para el pago del precio de remate, corretaje y resto de gastos si los hubiere.

No se admitirán pagos en efectivo. Las formas de pago admitidas para los lotes adjudicados serán:

SUBASTA DE ACTIVOS MUEBLES PROPIEDAD DE ARTE Y NATURALEZA GESPART S.L.

CONDICIONES PARTICULARES

Tarjeta de crédito VISA o MASTERCARD: el titular de la tarjeta será el mismo que el titular de la factura

Transferencia bancaria: La transferencia se realizará desde una cuenta de la que sea titular el mismo que la factura a:

DURÁN SALA DE ARTE SLU
IBAN ES19 2100 4904 4113 0019 6524
SWIFT / BIC: CAIXESBBXXX

Todos los artículos serán retirados por los adjudicatarios, mediante cita previa, en el almacén de Arte y Naturaleza Gespart S.L. sito en Avenida Galileo Galilei, 5 (28906 Getafe – Madrid) en un plazo **no superior a los 20 días siguientes a la fecha de celebración de la subasta y siempre que ya haya sido abonado el importe correspondiente a la adjudicación y corretaje (I.V.A. incluido) de la sala.**

El horario establecido para la entrega en el almacén de Arte y Naturaleza será de lunes a viernes en horario de 8:00 a 18:00 horas, ininterrumpido. La última cita será a las 17:30 horas.

El comprador solicitará cita previa por correo electrónico (subastaespecial@duransubastas.com) y con la siguiente información:

- Asunto del mensaje: *Retirada lotes y nombre del comprador*
- Nombre y apellidos del comprador.
- DNI / NIF / NIE / Pasaporte comprador.
- Teléfono y correo electrónico de contacto del comprador.
- Nombre y apellidos, DNI / NIF / NIE / Pasaporte de la persona autorizada por el comprador para la retirada; o empresa de transporte junto con el número de tracking del encargo.
- Lote/lotes a entregar.
- Recibo justificativo de pago

y atendiendo a las siguientes premisas:

1. La cita se dará con al menos dos (2) días de antelación a la fecha prevista de entrega. Estos dos (2) días son necesarios para que el personal de almacén pueda localizar y preparar los lotes a entregar.
2. No se darán citas simultáneas. Habrá un tiempo de 15 minutos entre cita y cita.
3. No se citará a clientes fuera del horario establecido para la entrega.
4. Las obras se entregarán con el embalaje que tuvieran. Será responsabilidad del comprador llevar material para embalar los lotes adjudicados.

SUBASTA DE ACTIVOS MUEBLES PROPIEDAD DE ARTE Y NATURALEZA GESPART S.L.

CONDICIONES PARTICULARES

5. No se darán citas a compradores que no hubieren abonado todas las cantidades del LOTE/S a retirar.

Los compradores estarán obligados a la retirada de los bienes adquiridos en el día señalado al efecto.

8. LOTES PAGADOS Y NO RETIRADOS

En el caso de lotes pagados pero no retirados en la fecha indicada al efecto, se generará, desde ese momento, un **gasto de almacenaje** a favor de Arte y Naturaleza por el importe de 10,00 € diarios (10 €/día) más I.V.A., con un límite máximo de quince (15) días.

Si finalmente el bien no fuere recogido en este plazo adicional, determinará la **resolución de la compraventa y Arte y Naturaleza percibirá -deduciéndolo del precio ya pagado- tanto el importe correspondiente al gasto de almacenaje referido ut supra como un cincuenta por ciento (50%) del importe abonado, en concepto de daños y perjuicios;** en caso de remanente a favor del comprador, se devolverá el mismo y en caso de saldo a favor de Arte y Naturaleza, ésta procederá a su reclamación, más los correspondientes intereses y gastos.

9. LOTES NO VENDIDOS

Los lotes subastados y no adjudicados en la sesión prevista a tal fin quedarán automáticamente consignados en venta directa en los distintos medios, sistemas y soportes electrónicos y comerciales propios, www.duran-subastas.com, en el precio de salida que tuvieron en subasta, más los derechos de corretaje de Durán Arte y Subastas – fijados en un veintitrés por ciento (23%)-, impuestos e I.V.A. incluidos.

Los plazos de pago y requisitos para la recogida de los lotes, serán los mismos que los establecidos para la subasta (cláusulas 6 y 7).

10. PERMISOS ESPECIALES

El adjudicatario/comprador es responsable de obtener y aportar donde corresponda, a su exclusiva cuenta y cargo, la documentación legal y administrativa, licencias y permisos de cualquier clase, incluidos los de exportación e importación, que sean eventualmente requeridos por las autoridades públicas y administraciones, nacionales e internacionales, para el legal transporte de los lotes adquiridos.

11. POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN

No se admitirán cambios ni devoluciones. Los bienes para subastar se ofrecen como cuerpo cierto, en el estado actual en que se encuentren, habida cuenta de que se trata de una liquidación final de activos de sociedad mercantil en concurso de acreedores.

Únicamente en caso de que -excepcionalmente- el bien recibido por el adjudicatario/comprador no se corresponda con la descripción o tenga desperfectos importantes no indicados en ésta, deberá comunicarse a Durán en el plazo máximo de catorce (14) días, que, de acuerdo con AYN, procederá a dar respuesta a la notificación, en función de las circunstancias que concurran en el caso.